



## Transfeminismo

Tejiendo Rebeldías /// Efecto Latam

Guayaquil y La Troncal, Ecuador

Para acceder a los otros episodios apoyados por el Goethe-Institut, puedes visitar: [goethe.de/tramas/podcasts](https://goethe.de/tramas/podcasts)

### TRANSCRIPCIÓN DEL EPISODIO

#### GANCHO

**Daria:** Para quien nos está escuchando y no es trans, hay que silenciarse, dar un paso atrás y escuchar las voces de las personas trans. Si una persona trans señala que tu práctica es transfóbica, silénciate, escucha, aprende y luego dialoga. Nuestras existencias no son debatibles, no somos producto de una teoría, nosotras estamos presentes y estuvimos aquí mucho antes de la colonización europea. Así que, a darnos abrazos muy fuertes, a reivindicar nuestros derechos. Las personas trans tenemos una responsabilidad enorme cuando nos abrazamos con los feminismos, y es cuestionarnos nuestra misoginia, la misoginia con la que nos educaron. Por supuesto el abrazo con nuestras compañeras lesbianas, bisexuales, las personas queer, una alianza que

además es fuerte. En nuestras comunidades compartimos espacios, actividades, luchas, las marchas.

También me interesa dejar un mensaje a quien está en el proceso de reconocerse trans, aún no sabe si lo es, si no lo es, no sabe que tiene que hacer. Lo primero, ama tu cuerpo como es, no estás en el cuerpo equivocado, no necesitas cambiar nada para ser una persona trans, ser una persona trans va mucho más allá, de tu derecho a la identidad, tener una vida digna, que de cómo nos vemos. Así que abrazos travestis desde aquí, un país de Zudacalandia.

## **BLOQUE 1**

### **Presentación y entrevista**

**Astrid:** Hola, estás escuchando Tejiendo Rebeldías, Esta nueva temporada forma parte de Tramas Democráticas, un programa de intercambio del Goethe-Institut que busca ampliar el diálogo sobre innovaciones cívicas y democracia digital en Sudamérica. Para conocer los demás episodios del podcast apoyados por el programa, puedes visitar el enlace en la descripción de este episodio. Soy Astrid Torres de Ecuador y comparto este espacio con Macarena Kunkel, Argentina Daniela Galarza, Ecuador Anahí Rodríguez, México.

### **Introducción**

**Astrid Torres:** Dentro del feminismo y de los movimientos sociales hay una incidencia constante para que la agenda de género se materialice en políticas públicas efectivas, sin embargo, los escenarios electorales actuales de países latinoamericanos como Ecuador, Chile, Bolivia o Perú han puesto en evidencia los altos grados de machismo, invisibilización y deslegitimación en cuanto a las problemáticas de género.

**Anahí Rodríguez:** Pero esto no es lo más grave Astrid, hay un tema que ni siquiera someramente aparece en propuestas electorales o en la construcción de políticas públicas, un tema que suele ser ignorado por los medios de comunicación hegemónicos, y es la situación de las personas trans.

**Macarena Kunkel:** claro compañeras que en algunos sectores del movimiento feminista latinoamericano sigue habiendo una discusión constante respecto a la inclusión o no de las personas trans para nosotras el feminismo será con las trans y travestis o no será.

**Daniela Galarza:** Este es el tema que vamos a abordar en este episodio: el activismo transfeminista, sus motivaciones y demandas actuales.. ¿Qué legislaciones existen en Latinoamérica? ¿Hay personas trans en el gobierno? ¿Cuáles son sus principales demandas?

**Astrid Torres:** Pensar en clave democrática desde un posicionamiento popular, implica romper con las democracia neoliberales, posicionar en el centro a los grupos históricamente vulnerados y discriminados. Las personas trans en la región han conquistado derechos pese a los escenarios de penalización y persecución que han vivido. Necesitamos repensar las democracias para abrir el campo público para las voces de las personas trans y son ellas quienes están trabajando para transformar esta realidad. Hoy nos acompañan

#### **Presentación de invitada 1:** Constanza Valdez

Mi nombre es Constanza Valdez Contreras, soy activista transfeminista. Actualmente soy candidata constituyente por el Distrito 7 para redactar la nueva Constitución por lo que se denomina Distrito Quinta Costa que son 12 comunas. Yo he participado en diversas organizaciones sociales de derechos humanos de las mujeres y personas trans. Actualmente formo parte de Abofem y la agrupaciónlésbica rompiendo el silencio. He participado en diversas instancias, como en proyectos de ley y organismos internacionales. En ese sentido, he trabajado por la ley de la identidad de género y Ley Gabriela.

#### **Presentación de invitada 2:** Daria Castro

Hola, soy Daria, la Maraca, me reconozco desde los feminismos como una persona trans no binaria. Soy una travesti zudaca que vive en Ecuador. Me dedico a la comunicación, gestiono redes sociales y comunidades virtuales. Y también soy creadora de contenido en lo digital.

### **ENTREVISTA**

**Astrid:** Así que acompañenos a tejer cuestionamientos y propuestas con nuestras invitadas.

**Pregunta Macarena:**

**¿Qué significa en tu vida el activismo transfeminista? ¿Qué han aportado a tu vida el movimiento feminista y el movimiento LGBTIQ?**

**Respuesta Constanza:**

La verdad que el activismo trans, el movimiento feminista, el movimiento LGBTI han aportado a mi vida las razones por las que ahora soy candidata. Como mujer trans y feminista me ha impactado profundamente la violencia por el solo hecho de ser mujeres, por la orientación, la identidad de género y en ese sentido las diversas voces de personas que forman estos movimientos nos dan nuevas perspectivas de que manera podemos ir cambiando las cosas y cómo podemos construir mejores organizaciones y leyes para nosotras.

**Respuesta Daria:**

Me reconozco como una persona trans y no binaria desde los feminismos y eso me hace pensar en el abrazo y en la alianza que podemos encontrar en los feminismos y las reivindicaciones de las disidencias sexuales y de género. Las propuestas y los estudios transfeminismos me dan soporte para mis reflexiones que se basan en mis historias de vida. Pienso un montón en los feminismos negros, indígenas y las diferencias que tenemos. Es fundamental crear alianzas desde lo popular eliminando el racismo y clasismo

**Pregunta Daniela:**

**¿Cuáles han sido hitos de la lucha trans contra la discriminación en tu país? ¿Se han presentado reclamos legales y quejas en lo legal? ¿Se resolvieron a favor de las personas trans?**

**Respuesta Constanza:**

He sufrido diversas situaciones de discriminación transfóbica. Uno por la falta de actualización de los datos y otro me hicieron votar con mi cedula antigua. He presentado muchas medidas de protección pero no fueron acogidas, puesto que el poder judicial no soluciona las situaciones de discriminación, pues en base a un criterio legalista no ha soluciona,

además de no entender la importancia que tiene la identidad de género y nombre social.

A nivel político, he tenido discriminación, pero por ser más político no se presenta ningún recurso legal. Esto es algo que debe trabajarse dentro de los grupos progresistas sobre todo para la nueva constitución que queremos hacer en Chile.

### **Respuesta Daría:**

En Ecuador hasta el año 1997, los hombres gays eran criminalizados por mantener relaciones sexo afectivas con otros hombres, de manera consensuada entre adultos, eran llevados a la cárcel con penas entre 4 y 8 años. A ese proceso se le conoce como penalización de la homosexualidad. Y fue gracias a la lucha de las mujeres trans, en su mayoría trabajadoras sexuales, quienes decidieron parar las agresiones policiales, denunciar al Estado y su persecución quienes lograron iniciar un proceso de despenalización tanto legal como social. Creo que hay muchos hitos de la lucha trans en el Ecuador, las quejas sobre las formas de discriminación, mujeres trans que han ido a la Corte Constitucional para exigir el derecho a la identidad, sus derechos civiles. Por supuesto, hay otros hitos, el reconocimiento de una ley a la identidad, es una ley para regular como el registro civil asume el proceso de identificación de las personas trans. El reclamo de las compañeras sobrevivientes a la penalización de la dictadura de León Febres Cordero y que también los siguientes gobiernos continuaron reprimiendo y criminalizando. Esas mujeres trans que ahora son adultas mayores interpusieron el 17 de mayo del 2019, el día contra la lgtbfobia, ellas decidieron marchar y entregar una denuncia de lesa humanidad contra el Estado ecuatoriano para que se investigue la desaparición, el secuestro, el asesinato de las personas trans desde los años 80 y aun no se recibe repuesta, que significa que se de un ejercicio de memoria

### **Pregunta Anahí:**

**¿Qué derechos tienen garantizados las personas trans en tu país? (Derecho a la identidad legal, a ser votada, etc)**

### **Constanza:**

Acá en Chile tenemos, la ley 21000-120 donde se reconoce el derecho a las personas trans a poder realizar su cambio de nombre y sexo a registrar. Lamentablemente no es una ley que se haga cargo de otros temas como la seguridad, la educación, etc. No hay referencias legales a cupos laborales trans o una norma donde se promueva la participación política. Somos un país que tiene regulado el reconocimiento de la identidad registral pero excluye a personas menores de edad. No tenemos algo más avanzado en temáticas de salud o cuotas especiales dentro de la educación superior. Pero es paupérrimo el cambio de identidad puedes hay que presentar testigos que acrediten que eres la persona que quiere realizar el cambio registral.

### **Darí:**

Es importante, a la hora de reconocer los avances en temas de derechos de las personas Trans, LGBTI, de las propias mujeres reconocer, como se han logrado. Y se han logrado a partir de las luchas de las organizaciones, de los colectivos de las personas, esto es muy importante por que nos permite reconocer por qué han decidido luchar.

Es importante, en el Ecuador, en la constitución de 1998 se haya incorporado un enfoque de no discriminación por orientación sexual. Diez años después, eso es mucho tiempo en temas legales y de derechos, sobre todo pensando en las condiciones de vida de las y los compañeros trans. En el año 2008 con una nueva constitución se logra incorporar el principio de igualdad y no discriminación, y esta vez se incorpora una característica esencial para las personas LGBTI, igual y no discriminación por identidad de género.

En el año 2013 hasta el año 2015, las organizaciones sociales de personas Trans, de mujeres trans, de trabajadoras sexuales trans, una campaña nacional, forman un frente común para luchar por la cédula, es decir, por la incorporación de la identidad auto identificada, el documento de identidad en función en nuestro país. Logran un proceso de incidencia, se aprueba una ley que es importante, pero que tiene un vacío enorme, porque ahora en el Ecuador, las personas que deciden hacer su cambio de nombre y que además deciden hacer su cambio de género, están obligados a tener una cédula de color rosa, no me refiero a que el color literalmente es de color rosa, sino que al cédula es una doble cedula

porque las personas que no son trans en sus cédulas constan los campos de sexo, y para las personas que si son trans en sus cedulas consta el campo de género. Es decir, las personas trans son hiper-sobreexpuestas de su identidad. Creo que eso es varioloso, pero deberíamos tener una sola cédula, y en el mejor de los casos que se refleje el género auto identificado de todas las personas y por supuesto incluidas las trans.

**Pregunta Astrid:**

**¿Cuáles crees que son las deudas pendientes del Estado en cuanto a políticas públicas que amplíen y reconozcan los derechos de las personas trans?**

**Constanza:**

Las principales demandas que existen actualmente en el ámbito de la población trans es que tengamos un Estado con políticas públicas que se encargue de seguridad social, trabajo, educación. Ahora no tenemos derechos sociales garantizados de forma equitativa. Tenemos una democracia donde solo a través del voto podemos participar. No hay mecanismos para que los gobiernos locales se hagan cargo de las problemáticas. Por eso nuestra demanda es que haya una nueva constitución en Chile con un nuevo sistema político, con una Constitución que garantice derechos y puedan generarse políticas públicas en materia de derechos y socioambientales.

**Daria:**

En el Ecuador al igual que en otras regiones de Latinoamérica y el Caribe, el alto impacto de la violencia feminicida y machista sobre los cuerpos de las mujeres, de las personas trans es alarmante. Así como la OEA estima que el lapso de vida, el rango de vida, la expectativa de vida de una persona trans puede ser de hasta los 35 años, al mismo tiempo las organizaciones en toda Latinoamérica, organizaciones feministas reflejan que, dependiendo el país. En nuestro caso, cada 3 días una mujer es asesinada violentamente en un acto feminicida, con relaciones de poder por parte de sus ex parejas, convivientes, padres, hermanos, primos, hombres cercanos y también con la co-responsabilidad del estado. Hay una distancia entre la cantidad y la cifra, pero eso responde a que somos

una población con menor cantidad de personas, pero las mujeres trans también viven la violencia feminicida, y en este caso nosotras las nombramos transfeminicida, travesticida porque quieren acabar con nuestras vidas. El año pasado fueron casi 10 mujeres trans las que fueron asesinadas. Ninguno de los casos ha tenido resolución, ninguno de los casos ha tenido los ojos de la sociedad puestos para que deje de ser cómplice, ninguno de los casos ha llegado a permitir que las familias que buscan justicia por estas mujeres trans tengan procesos de reparación, de justicia y que se asegure que no se vuelva a repetir.

Otra de las luchas que se tiene es contra los discursos de odio y contra los prejuicios hacia las personas trans. Creo que es muy importante que en los últimos años se haya logrado evidenciar la arremetida de grupos anti derechos, fundamentalistas religiosos, que tienen una sed de dinero y de obtención de recursos, que utilizan la fe para imponer sus ideas, y esto tiene repercusiones en la vida de las personas trans, porque los discursos de estos grupos fundamentalistas y anti derechos van en contra de nuestro derecho a una identidad, por supuesto fomentan la discriminación, limitan el acceso al trabajo, a la vivienda y también se sumergen en la opinión pública a base de mentiras, de noticias falsas que exponen nuestras vidas. Ya vivimos la violencia y discriminación en nuestros entornos, y ahora, gracias a los discursos fundamentalistas hay un recrudecimiento de estas formas de violencia, sobre todo en lo simbólico.

## **BLOQUE 2**

### **Conclusión**

**Daniela:** Quiero agradecer a las compañeras por compartir sus experiencias con nosotras, es indispensable conocer las realidades desde quienes las viven. Además, recordar la importancia de la lucha feminista por la igualdad de derechos y por la liberación de los roles de género tradicionales.

Lamentablemente, sigue existiendo discriminación transfóbica desde los distintos espacios; en Ecuador todavía se dividen las filas por género al momento de votar, lo que obliga a las personas trans a votar en una fila que no les corresponde, del mismo modo en el ámbito carcelario. Por otra parte, a nivel laboral, no han tenido acceso a trabajos formales. A esto se suman, las “clínicas

de des-homo-sexualización” que en realidad son centros de tortura que aún existen; los delitos de odio, la falta de acceso a la justicia que tienen las personas trans y el constante miedo a represalias.

Por este motivo, exigimos igualdad de derechos, una vida digna y leyes que lo garanticen, que las personas trans sean reconocidas y existan reparaciones para quienes han sido afectadas por la violencia y discriminación. El feminismo será trans incluyente o no será

**Anahí:** Este día hemos aprendido muchísimo, de nuestras compañeras latinoamericanas, que han estado en la lucha en primera persona sobre el reconocimiento de sus derechos. Desde el feminismo nosotras podemos aportar haciendo acompañamiento, cuando así lo requieran, visibilizando su lucha, escuchando, aprendiendo. para que todas las personas estemos informadas sobre el porqué se necesita asegurar que todas las personas tengamos los mismos derechos. En México en los últimos años ha sido un tema polémico, para mi, no tiene polémica porque debemos asegurar que nadie se quede atrás. Desde acá, desde mi activismo sobre garantizar los derechos menstruales, erradicar la pobreza menstrual, todas las iniciativas de ley que hemos elaborado siempre incluimos a personas menstruantes. No elimina a nadie, al contrario suma. Hablamos de mujeres y otras personas menstruantes porque el hecho de mencionarlas en la ley a elles les garantiza poder acceder a derechos. A nosotras nos excluyeron durante mucho tiempo, no hagamos lo mismo. Este es un movimiento en contra de la violencia machista y patriarcal que causa feminicidios, transfeminicidios y crímenes de odio por transfobia. Juntas somos más fuertes.

**Astrid:** Es justicia social que estos temas entren en las agendas de gobierno y que se garanticen derechos sociales, políticos y económicos a través de políticas de Estado. Exigir que se generen datos sobre empleo, acceso a salud, educación, entre otros. El feminismo será trans o no será, como las democracias deberán garantizar derechos a las personas trans o no se podrán llamar democracias. Creo necesario señalar la importancia que los medios de comunicación generen contenidos libres de transfobia, puesto que si prendemos el televisor gran parte de la comedia está mostrando representaciones estereotipadas y neo colonizadoras que incitan al odio. Las personas trans y no binarias son las que deben principalmente narrarse y así romper la estética heteronormada,

¿Cuántas personas trans están accediendo a espacios de creación? para ello, el Estado debe invertir. También, la formulación de contenidos por parte de las organizaciones y colectivos disidentes es prioritario, actualmente la disputa política y democrática es cultural.

**Maca:** Como conclusión, me parece que es muy importante resaltar que en temas como estos creemos que es fundamental darle voz a las personas que lo viven en primera persona, por eso en este episodio decidimos convocar a activistas trans de otros países. Desde mi punto de vista, el movimiento feminista lucha por la igualdad entre los géneros, claro, pero también en definitiva por tirar el patriarcado, que es este sistema opresivo y discriminador que no solo violenta a las mujeres CIS sino también a las personas trans, a las personas con una orientación sexual no hetero, etc. Es por eso que debemos unirnos y que yo personalmente considero que nuestro activismo tiene que ir en conjunto: porque tenemos un enemigo en común, que es el patriarcado y el machismo estructural que padecemos. Queremos vivir en una sociedad sin violencias, sin opresiones de género ni discriminación, en una sociedad más democrática para todes. Y como siempre decimos, sin igualdad de géneros no hay justicia social.

### BLOQUE 3

#### Recomendaciones y cierre

**Astrid:** Gracias por acompañarnos a tejer en este episodio, no podemos despedirnos sin las recomendaciones culturales.

**Macarena:** Mi recomendación de hoy es un libro muy especial, que en lo personal me movilizó muchísimo y me marcó. Se llama “Yo nena, yo princesa. Luana, la niña que eligió su propio nombre”. Cuenta la historia de la persona más joven en la historia de Argentina en lograr tener un DNI con cambio de género, un DNI que reflejara lo que ella autopercibía, que era una nena. A los tan solo 4 años de edad se decidió llamar Luana y empezó a manifestar su identidad de género distinta al sexo biológico con el que había nacido, a muy temprana edad, al año y medio más o menos. Es una historia emblemática que en Argentina nos ha marcado muchísimo. Un libro muy muy lindo que cuenta a través no sólo del testimonio de la nena sino también de su mamá, cómo fue todo ese proceso. Se los recomiendo mucho, es muy emotivo y ayuda mucho a

abrir la cabeza. Creo que lo pueden conseguir en papel pero también lo pueden conseguir como ebook en internet”.

**Daniela:** Mi recomendación es un video de la cuenta de ig, Guayaqueer, por el día internacional de la visibilidad trans, se visitó la Casa de Acogida Transitoria Trans ubicada en Guayaquil donde se entrevistó a la directora y a las compañeras que habitan ahí, quienes compartieron la historia del lugar, como inicio este espacio de acogida donde dan asistencia y apoyo a chicas que llegan; las actividades que realizan para autogestionarse, sus necesidades, principalmente de alimentación y finalmente, cómo podemos colaborar a esta causa.

**Anahí:** Mi recomendación este día es una página web, pero en la página web vienen sus redes sociales qué es infanciastrans.org. Es una organización acá en México que la preside Tania Morales es alguien que tengo el gusto de conocer, la quiero, la admiro y la respeto muchísimo a Luis su hijo que son dos activistas, que no han parado para que se reconozca el derecho a la identidad. Entonces en su página pueden ver todo lo que han hecho en lo legislativo, los acompañamientos que han hecho, los testimonios vienen varios, vienen videos, vienen blogs, todos sus eventos que tienen, las redes que han hecho, etc. Es una página muy nutrida de información, que de verdad les va a ayudar mucho a acompañar, entender un poco más de esta lucha. Muchas gracias por escucharnos, un abrazo y hasta luego.

**Astrid:** Hoy recomendaré dos películas que interpelan el status quo. La primera es una mujer fantástica protagonizada por Daniela Vega y dirigida por Sebastian Lelio

Es la historia de Marina, una joven camarera y aspirante a cantante; Orlando es dueño de una imprenta. Ambos planean un futuro juntos. Cuando Orlando muere repentinamente, Marina se ve obligada a enfrentarse a su familia y a la sociedad para demostrar lo que ella es: una mujer compleja, fuerte, honesta... fantástica

The guardian comparó esta película con el cine de Almodóvar.

Y la última película, es *Laurence Anyways* (2012) dirigida por Xavier Dolan es La historia de un un profesor de literatura llamado Laurence que revela a su novia el deseo de convertirse en su verdadera persona: una mujer. Dolan"crear una obra artística en un contexto onírico de gran belleza" Y también cercana al estilo de Almodóvar.

Con estas recomendaciones llegamos al final de este episodio. Recuerden que las democracias deben garantizar derechos para todas, todos y todes.